

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

Imprenta, redacción y administración, Almirante Bonifaz, 7 y 9, planta baja.
 No se devuelven los originales.
 Números sueltos 5 centimos.
 Atrasados 10.
 No se publica los domingos.
 Pago adelantado.

Puntos de suscripción:
 En Burgos, en esta administración y en la librería de D. Calisto Avila.
 En Miranda, imprenta de D. Pio Azagra.
 En Lerma, librería de D. Aurelio Pinillos.
 La correspondencia y giros deben dirigirse al Administrador.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 2,50, semestre 5,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

Precios de inserción:

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o devuelva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y corresponsales ya designados.

Pago adelantado.



AGUA DE SELTZ

pura, hiéunica y saludable
 a 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
 Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0'15 pesetas.
 Botella grande 2'50 pesetas.

Farmacia de ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 ptes. Hábitos de Carmelitas a 11 ptes., a cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de aarros, angina faringitis, asma, etc



Tomasa Baonza,

CORSETERA MADRILEÑA

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Traspaso

Se hace de un establecimiento de ultramarinos, bien acreditado y en el sitio más céntrico de esta población. En esta administración informarán.

AGUA DE SELTZ SALUDABLE

Y LIMONADAS GASEOSAS

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

Sifón privilegiado con el interior de porcelana.

Precios:

Sifón 15 céntimos. Limonada 15 idem.

Rebajar al por mayor

Depósito central: San Pablo, 18.

Al por menor: Farmacia de N. Calleja.

Plaza de Prim, 8 y Espolón, 51.

Academia preparatoria

para el ingreso en el

Cuerpo de Correos

dirigida por

OFICIALES DEL MISMO

En esta academia pueden los que lo deseen prepararse de todas las asignaturas necesarias para el ingreso en Correos.

Preparación completa de Gramática Castellana, Francés, Geografía Postal, Aritmética y Legislación de Correos, sin perjuicio de las ampliaciones que en cada asignatura puedan determinar los programas respectivos.

Honorarios módicos.

Las clases han dado principio el 1.º de Agosto.

Esta Academia se halla dispuesta a preparar gratuitamente cuatro individuos. Hijos de viuda, que debidamente justifiquen carecer de recursos para seguir una carrera.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse a D. Marcos Fuentes, Plaza del Carbón, 32, duplicado, 3.º, ó D. Manuel Escolar, Puebla, 7, 3.º



Viaje gratis

Se facilita desde el puerto de embarque a todos los labradores, obreros ó artistas que deseen marchar a los Estados Unidos del Brasil.

La documentación para enviar el billete de embarque, y demás informes a los agentes generales de Madrid.

Sanchez, Cotón y C.ª

Reina, 5, bajo.—Madrid.

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de p-seta el kilo.
 Pastas del país a 6,50 pesetas la arroba.
La Pureza.—Pasaje de la Flora.

Almacén de Legumbres

Y TIENDA DE ULTRAMARINOS

de Francisco González Mayor

Almirante Bonifaz, 7 y 9.

Se acaba de recibir una gran partida de garbanzos y litos nuevos, superiores, que se cederán a los precios siguientes:

Garbanzos número 1 fanega	55 ptes.
id. id. 2 id.	50 id.
id. id. 3 id.	45 id.
id. id. 4 id.	32,50 id.
id. id. 5 id.	25 id.
Titos	11,50 id.

Venta de ganado.

El día 2 del próximo mes de Septiembre a las diez de su mañana, tendrá lugar en el patio del cuartel de San Pablo, la venta en pública subasta del ganado de desecho del tercer Regimiento Montado de Artillería, consistente en cuatro caballos y seis mulas.

Burgos 22 de Agosto de 1893.—El Comandante Mayor, Amado Enseñat.

Chocolates

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

CAPÉS.

Setuestan todos los días, y se mueven a presencia del comprador. «La Pureza». Pasaje de la Flora.

“Sol” CARRETES hilo. “Sol”

Artificio útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídanse, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

PALOMAS Se compran se llamada Zuritas para el tiro de pichón de Lamiaco. Dirigirse a Santos Larrazabal, por Bilbao, en Las Arenas.

EL GERMINADOR

es el salvador de la agricultura. Aumento seguro y positivo de una tercera parte más de las cosechas, empleándolo al sembrar trigos, cebadas, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres.

Con este maravilloso producto recientemente descubierto por el Dr. Quarante pueden tener los esquilmos agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situación por que está atravesando la agricultura nacional. Al efecto, invitamos a los labradores a que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR.

Precio de la dosis para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 ptes. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al Dr. Agencia Mercantil e Industrial, Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona, Depositario exclusivo de EL GERMINADOR, en la Península.

Saldo

NUEVA CAMISERÍA Y GUANTERÍA

J. Díez Ortega

Fin de temporada.—50 por 100 de rebaja.

Si siguiendo el sistema establecido, a procurado esta casa ser siempre la primera en novedades se propone hacer una verdadera liquidación, en artículos de la presente estación que queda abierta desde el 1.º de Agosto.

En prospectos que se repartirán van anotados precios de algunos artículos, para que el público pueda apreciar tan considerables rebajas.

Los precios son fijos y al contado.

Plaza Mayor, 52.

Ecós políticos

Carta de Madrid.

El viaje de Sagasta.—Una conferencia.—El regimiento de León.—Lo de La guardia.—La cuestión de confianza.—Opiniones de Cánovas.—Noticias de San Sebastián.

Esta tarde conferenciaron extensamente los señores Sagasta y ministro de la Gobernación.

Interrogado éste sobre lo que trataron en la entrevista, dijo que se marchará mañana probablemente, pero en esto no todas las noticias coinciden, porque los señores presidente del Consejo y subsecretario de la Presidencia dicen que no está todavía determinado el día de la salida, y algunos ministeriales afirmaban que marcha esta tarde.

El motivo de no querer decir de una manera positiva el día de la salida, es para evitar que salgan a las estaciones del tránsito comisiones que traten de interrogarle acerca del asunto de las capitánías, y para impedir cualquier manifestación que hiciera precisa la intervención de la fuerza pública.

Lo que se considera más seguro es que se marche mañana.

Sobre las reformas de Guerra y Gracia y Justicia, han conferenciado hoy con el señor Sagasta los señores Lopez Dominguez y Capdepón.

La noticia de que se habían circulado las órdenes para que el regimiento de León, que actualmente reside en Madrid, marchara trasladado a la Coruña, ha producido la natural alarma entre los individuos del citado regimiento.

Esta mañana estuvo el capitán general en el cuartel de San Gil, y tranquilizó los ánimos, afirmándoles que el regimiento no será trasladado y que continuará en Madrid.

Esta misma manifestación ha hecho el general Lopez Dominguez.

Comunican de Vitoria que el gobernador de Alava ha marchado a Loguardia, no en són de guerra, sino con objeto de entenderse con el Ayuntamiento y restablecer la normalidad.

El Gobierno niega que en el consejo de anoche se acordara que el señor Sagasta marchara a San Sebastián a plantearle a la Reina la

cuestión de confianza, con motivo de las reformas de Guerra.

El señor Sagasta dice que posee la Confianza de la Corona, y que los decretos serán firmados en el momento que los presente a la firma.

Dicen de Bourboles, que ha llegado el señor Cánovas del Castillo, quien está muy preocupado con la situación actual de España, que la vé preñada de peligros.

Declara que este estado de cosas reconoce por causa los errores del Gobierno, pero considera un deber de patriotismo no crearle dificultades, salvando la responsabilidad de su partido.

También ha dicho que lo mismo que ha ayudado al Gobierno para realizar la situación económica, le apoyará incondicionalmente en la cuestión de orden público.

Respecto a las provincias vascongadas, entiende que si pretenden solo conservar la forma administrativa que han disfrutado hasta ahora, no habrá dificultad, pues todos los gobiernos están conformes en mantener lo existente sobre esta materia.

Regresará a Madrid en la segunda quincena de Septiembre.

Hay mucha expectación con los sucesos que puedan desarrollarse al publicar los decretos sobre capitánías.

Según telegramas de San Sebastián, la prensa de aquella población, protesta indignada de las palabras que se atribuyen al señor Sagasta y que presentan a Guipúzcoa como si estuviera en estado de latente rebelión.

Espérasele para resolver la cuestión vascongada.

Para el día 27 se espera al príncipe Wladimiro.

Los generales Pavia y Polavieja han celebrado una larga conferencia.

Noticias varias

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto indultando de la pena de muerte, impuesta en el consejo de guerra celebrado en la Habana, al cabo de infantería de marina Francisco Rodriguez.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando consejero de las órdenes militares a D. Angel Alvarez de Araujo.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Fomento.—Real orden declarando mo-

para aquel corazón tan hábil en atormentarse, llegando casi al extremo de llorar la pérdida de la triste vida de su juventud.

Llegó por fin el día del suplicio, como le llamaba miss Regina, día en que el aya, menoscabada que de costumbre, se presentó de mañana a su señorita, según la por varios criados cargados con cofres. Era galas de toda especie procedentes de Londres, y hechas a la moda de la corte de Francia; había asimismo, joyas, diamantes, aderezos y un especie de mantón de terciopelo azul celeste, forrado de armiño, insignia del poder que iba a adquirir Regina al fácilmente penetrar la sorpresa en un corazón novel, la curiosidad ahogó por un rato a la melancolía, y cuando le fué presentada una joven y graciosa doncella con el fin de que la vistiera, no se descuidó en abrir todos los cofres, desmenuar todas las telas, pedir largas explicaciones acerca de su uso, y probarse algunas de las más ricas.

Admirando los regalos de su padre y de su esposo, se le pasaban las horas a la noble joven, mitigando de este modo, a su pesar, el dolor intenso que la consumía. A medio día hubo que darse prisa; miss Regina fué preciosamente engalanada, y la inocent, que en su vida se halla

un paso se atrevía, temerosa de encontrar ya en el camino al marido severo y rígido que la prometían.

Entraba la noche, en tanto, y la pobre niña tuvo miedo en aquel salón inmenso, en do el viento colado agitaba las armas, produciendo un ruido que a la infeliz parecía de agüero tristísimo para su vida futura. Oyóse por fin la voz áspera y agria del aya, en pos de la cual echó a andar maquinalmente, sin decir una palabra, sin profesar una queja.

El sombrío abatimiento que en miss Regina produjera la expresión de la voluntad paterna, subió de punto, luego que la reflexión le permitió tantear hasta el fondo el abismo que la arrastraba.

En los quince días de término que debían proceder a su enlace, solamente se forjó lúgubres cuadros, amontonó todos los padecimientos, toda la desesperación de que es susceptible el corazón humano, apropiándoseles como un reo que discurre suplicios. Para ella todo era causa de lágrimas: la misma triste libertad que iba a perder, la soledad que iba a partir con otro, sus horas que ya no podría ocupar a su capricho, todas estas novedades eran otros tantos torcedores

Miss Regina Cowal de Dumbarton, pertenecía a la ilustre familia de los Montrose. Tenía escasamente diez y seis años, cuando con motivo de una importante tregua entre la montaña y la llanura, fué casada con el laird Aberfoil, de cuyo padre se sospechaba vehementemente que había pertenecido mucho tiempo al partido de los higlanders. Su enlace con un hombre que la llevaba veinticinco años, fué ajustado sin participación alguna suya, como un asunto de estado, como una cuestión meramente política.

Educada bajo los más rígidos principios de la religión presbiteriana, privada de las caricias de su madre, que perdiera muy temprano, encerrada en un sombrío castillo gótico, la pobre muchacha no había tenido una confidente con quien desahogar su alma, ni una rosa para distraerse, ni un rayo de sol para consolarse. En su parque no tenía más que corpulentas cucinas y las vistas del castillo se reducían a tierras incultas, cubiertas de malezas, y montañas cubiertas de nieve.

Cuando la seca y estrizada aya de Regina se presentó un día anunciándola que su padre, recién llegado de una expedición lejana, quería hablarla, tembló la niña instintivamente como

numento nacional el real monasterio de comendadoras Canonesas de Zaragoza.

Dicen de Pamplona que uno de los últimos días llamó la atención en las inmediaciones de Irurzun una paloma que producía un silbido particular. Los que la vieron se deshacían en conjeturas sobre lo que podría ser aquella ave que no creían fuesen paloma, pues ellos nunca habían oído que estas aves silbasen. Pero la cosa se explica fácilmente, conociendo las experiencias que estos días están verificando con objeto de ensayar los silbatos chinos que, atados á la cola de las palomas mensajeras, han de servir para evitar que los balcones alaquen á estas interesantes aves.

Entre las estaciones de Vilches y Santa Elena se ha tratado de robar un tren de mercancías, habiendo sido el teniente uno de los ladrones.

Según comunican de Valencia, el general señor Lassó ha recibido un telegrama del señor ministro de la Guerra diciendo que proponga para una recompensa á los guardias civiles y demás personas que tomaron parte en la captura de la partida republicana de Albalat.

En el Mediodía de Francia, y especialmente en las regiones de Medoc y Bordelesse, presentan un magnífico aspecto los viñedos.

Ya ha empezado la vendimia, que promete ser abundantísima.

Estando reunidos varios vecinos de Siete Aguas, se le ocurrió á uno de ellos la apuesta de tragar un duro en monedas de diez céntimos.

Admitida, empezó la operación; pero á la primera moneda no pudo continuar, porque se le atascó en la garganta sin poderla arrojar ni tragársela.

Hace pocas noches ocurrió un incendio en la calle de los Romeros, de Jaen.

Una linda joven, que iba á casarse al siguiente día, estaba enseñando á unas amigas todas las galas y ropas de desposada.

De pronto, surgió una llamarada imponente que, hacia to presa en el zjuar, le dejó reducido á cenizas, y sobre los restos quedó llorando amargamente la doncella.

La boda se ha suspendido, porque los novios se han quedado con lo puesto y han tenido por mal presagio el suceso que relatamos.

El día 4 de Noviembre se verificará en Sevilla un concilio provincial que viene á reanudar los célebres concilios de Toledo, en que godos y españoles se fundieron en una sola idea religiosa, estableciéndose la Unidad católica que dió muerte al arrianismo.

A este acto religioso asistirán, bajo la presidencia del Cardenal de Sevilla, señor Sanz y Forés, los prelados de las diócesis de aquella provincia eclesiástica, que comprende Cádiz, Córdoba, Badajoz, Canarias, Tenerife y Ceuta, el Cabildo de

Sevilla y una representación de las diócesis capitales.

NOTAS TELEGRÁFICAS.

La cuestión de Irlanda.

Londres 22.

Cámara de los Comunes. Se desecha por 200 votos contra 162, una enmienda del señor Chamberlain contraria á la proposición del primer ministro señor Gladstone, en virtud de la cual el gobierno reclama el derecho de limitar los debates relativos al proyecto de autonomía de Irlanda.

Por falta de carbón.

Londres 22.

Las fábricas de hojadelata de Swansea se han visto obligadas á suspender sus trabajos á causa de la falta de combustible originada por las huelgas de las minas de carbón de piedra.

Por la misma razón los ferrocarriles de Middlaud, han reducido desde ayer el número de trenes.

Varias noticias.

Washington 22.

El señor Walsón, ha sido nombrado presidente de la comisión de la Cámara de diputados encargada de emitir dictamen sobre el proyecto aboliendo los célebres aranceles de Mackinley y reformando por completo las tarifas de aduanas.

La mayoría de la comisión parlamentaria que entiende en el asunto relativo á la plata, es favorable á la libre acuñación de este metal.

Se considera segura la abolición del bill Sherman.

Las elecciones y la prensa francesa.

Paris 22.

Los comentarios de la prensa de hoy, acerca del resultado de las elecciones, discrepan algún tanto.

Los periódicos republicanos moderados, dicen que las elecciones del domingo demuestran el alejamiento del país respecto de los partidos inconstitucionales y añaden, que la mayoría del gobierno será más fuerte que nunca.

Algunos diarios no ocultan el recelo que les inspira el éxito relativo de los socialistas revolucionarios.

Varios periódicos radicales reconocen el progreso de las ideas socialistas y manifiestan que en adelante será preciso contar seriamente con el grupo socialista.

La prensa monárquico-conservadora confiesa el fracaso de su partido; pero duda que la nueva mayoría difiera de la anterior.

Las manifestaciones contra Francia.

Roma 22.

Se ha probado plenamente la participación de los anarquistas en las demostraciones tumultuarias que se repitieron ayer noche.

Durante las mismas se levantaron tres pequeñas barricadas, cerca de

Ponte Sixto. Una de ellas fué incendiada.

Las tropas fueron recibidas por las turbas á pedradas. El orden quedó restablecido, pero se teme que surjan nuevos conflictos.

La intervención de los anarquistas se ha comprobado igualmente en Milán y Florencia.

En Milán surgió un incidente dentro de un café entre anarquistas paisanos y oficiales del ejército, resultando algunos heridos.

Varios paisanos fueron reducidos á prisión.

En Génova durante los disturbios fué incendiado otro ómnibus, y dos más arrojados al mar.

Anoche se repitieron las manifestaciones en todas las principales ciudades de Italia sin que ocurriera ningún incidente grave.

Continúa la efervescencia. Las autoridades han tomado enérgicas precauciones.

Fabra.

EL FERROCARRIL de Burgos á Bercedo.

III

El señor Braconier formuló unas bases, sin que estas tengan carácter definitivo, cuando conferenció con la Diputación provincial, bases que fueron muy discutidas por ambas partes y que si no estamos equivocados son las siguientes:

La Compañía belga construye en diez y ocho meses los 107 kilómetros de Burgos á Bercedo, debiendo la Diputación provincial ceder á esa sociedad el proyecto y la concesión, y pagar en concepto de subvención y por secciones de veinte kilómetros 25.000 pesetas por kilómetro, ó sea un total de pesetas por cada sección de 500.000, que sumadas las cinco hacen 2.500.000 y la fracción de siete kilómetros 175.000, cuyo total de toda la línea ascendería á 2.675.000 pesetas. Construida la primera sección de 20 kilómetros, recibiría el señor Braconier su importe y así sucesivamente; pero en el caso de que quedaran paralizadas las obras, la Diputación no abonaría lo de la sección paralizada y se reintegraría además de la mitad de todo lo que hubiese pagado. Esto es lo principal de esas bases, que merecen detenido exámen, no entrando en expropiaciones, material y todo lo concerniente á la explotación que, como se comprenderá, es de cuenta de la sociedad explotadora.

Aunque repetimos que estas bases no son la última palabra, no podemos menos de apuntar á primera vista, que no pueden ser aceptadas por la Corporación provincial, si quiera se vea halagada por la esperanza que el señor Braconier da á dicha corporación de que el tipo de la subvención bajará mucho cuando se construya el ferrocarril de Burgos

á Aranda, que como hemos dicho, también entra en el proyecto de la construcción de esa rica empresa belga.

Si tenemos en cuenta que el terreno que debe atravesar el nuevo ferrocarril, no es ni mucho menos accidentado, sino fácil de trabajar, que asusta á la vista, pero que cede fácilmente al esfuerzo del hombre, como hemos oído no hace mucho á un competente ingeniero que conoce el terreno palmo á palmo; si nos fijamos en que el presupuesto de este proyecto, que como todos los presupuestos para construcciones de caminos en general, y más cuando éstos son de hierro, siempre adolecen de excesivos más que de escasos nos dá una suma de 75.000 pesetas en gastos por kilómetro, no será aventurado suponer que cada kilómetro habia de costar á la empresa 14.000 duros de los que la Diputación da cinco. Pues bien; dé dos mil más y ya tenemos que la sociedad puede formar la Diputación con la belga ó con cualquier otra entidad que tuviese algún capital.

Como se vé, en principio, las proposiciones del señor Braconier no son de esas que quisiéramos ver nosotros en una sociedad de crédito tan importante y formal como la representada por Mr. Braconier. Y decimos esto, en general, porque se trata de un negocio, y como negocio debe estudiarse, sin que olvidemos su importancia para la provincia de Burgos; pero no hasta el punto de que nos ciegue ésta y nos haga prescindir de nuestro estado pecuniario, ni tan desahogado como fuera de desear.

Entendemos que la Diputación y la sociedad deben fijar el tipo de subvención en una cantidad que no sea ni la del ferrocarril de la Ribla, ni la del señor Muruve para el de Burgos á Aranda, haciendo constar que si las 6.000 pesetas por kilómetro en ésta es una pequeñez, las treinta mil y pico de aquella es una enormidad, y que nunca los extremos son aceptables en empresa que, como la presente, es de capital importancia, llamada á ser tratada con toda la calma y mesuramiento que aconsejan la necesidad del ferrocarril, y las ventajas que seguramente reportará á la sociedad que tenga la suerte de la explotación.—X.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Voy á contestar con toda la brevedad posible á la «rectificación» que, suscrita por D. Federico Fernández Izquierdo, se inserta en el número 744 de ese periódico.

1.º Por muchos esfuerzos que haga dicho señor, no logrará probar que en la circular se señalase la sequía como causa principal de la falta de agua, y como una *concausa* el abuso por parte de los abonados.

En la memoria se dedicaba media línea á la sequía, y más de veinte á los abusos; se decía que si no fuera por éstos habria bastante agua á pesar de aquella, y finalmente se afirmaba que «estos actos y otros análogos son los únicos que pueden explicar la enormidad de aquel gasto y los que en la actualidad ponen á la Compañía en la absoluta precisión de aminorar sus servicios, etc.»

Bueno y muy bueno que ahora se den ciertas explicaciones á los abonados, dejando á salvo su buena fé, diciendo que la palabra «defraudación» se referia solo á los pocos que abusan, atribuyendo á la sequía *principalmente* lo que sucede, etcétera, etc., pero todo esto debió decirse en la circular, y no se dijo.

2.º Tampoco podrá probar el señor Fernández Izquierdo, ni lo ha intentado, que los abusos anteriores puedan haber influido para originar la actual escasez de agua, porque habiendo estado llenos los depósitos hasta hace poco, y careciéndose de medios para almacenar el agua sobrante, la situación sería la misma aunque no hubiera habido abusos, y por tanto, no habiéndolos ahora tampoco, por la limitación del servicio, resulta que los abonados no tienen la menor culpa de lo que sucede.

3.º Lo propio ocurre en cuanto á que la Compañía pudo evitar este conflicto y no lo ha hecho, siendo, por esta razón, la única responsable del contratiempo que sufre.

Si hubiera instalado á tiempo una máquina de vapor, los abonados tendríamos ahora agua durante todo el día y luz eléctrica todas las horas debidas.

Pero sin duda la impaciencia de los accionistas tiene la culpa de ciertas cosas, y ellos lo están pagando.

4.º Declaro, en prueba de mi buena fé, que me ha convencido el señor Fernández Izquierdo en lo que se refiere á no ser lícitos ciertos usos excesivos ó indebidos de agua por parte de los que tienen grifo á caño libre. Pero exijo, en compensación, que el señor Director gerente de la Compañía se deje convencer de que ni la inmensa generalidad de los abonados hacen tales usos, ni estos pueden ser en la cantidad enorme que fija la memoria.

Dicese por ahí, ignoro si es cierto, que en los depósitos hay grandes filtraciones y esto origina la consiguiente pérdida de agua. Si toda la que se filtra se les carga en cuenta á los abonados á caño libre, natural es que resultan alcanzados y aparezcan como autores de un desfalco... potable.

De otro modo, los abusos, repito, no han podido llegar al extremo inconcebible que se dice.

5.º Para terminar, dos palabras sobre el último párrafo de la rectificación y sobre el que añadió el DIARIO á mi comunicado anterior.

Digna de respeto es para Burgos una industria fundada con capitales burgaleses, pero ¿acaso no son burgaleses también los abonados y el dinero que ellos pagan? Claro es que todos debemos apoyar á las empresas que aquí se funden, pero todo tiene su límite, y ese límite es el consentir que la Compañía eche á los demás la culpa de sus propias faltas.

Yo no quiero hacer la guerra á la Compañía ni crearla obstáculos; lo único

si la amenazara alguna desgracia. No la engañó su corazón, porque su porvenir estaba vendido irrevocablemente. Trémula, sin fuerzas, llegó á la inmensa sala de armas que ocupaba el laird de Dumbarton, cuando estaba en el castillo. Era en otoño, acababa de ponerse el sol, una brisa fría y quejumbrosa penetraba por las anchurosas ventanas, y el laird de Dumbarton estaba sentado sobre un sillón de baqueta frente á una gigantesca chimenea, en donde ardía un tronco de encina.

Cuando entró miss Regina en aquel salón helado, donde resonaban las pisadas, y en donde la vista no alcanzaba á ver más que armas colgadas de las paredes; cuando descubrió á su padre revestido todavía con la armadura y fantásticamente alumbrado por la llama del hogar, sintió frío en el corazón, una sensación extraña que la hizo estremecer.

—Sentaos y escucharme—dijo el anciano guerrero cuando reparó en su hija.

Trémula todavía la pobre Regina, guiada por una obediencia pasiva, fué á coger uno de los elevados asientos que por el salón habia esparcidos, le arrastró con trabajo hasta un rincón cercano al gigantesco hogar, y se sentó en la punta de aquel

antiguo é incómodo mueble, aguardando las serenas palabras de su padre.

—Hija mía,—dijo éste;—vas á ser esposa de uno de mis más atrevidos adversarios; hombre valiente, pero rígido, duro; muy honrado porque me ha tendido la mano en señal de amistad; de ti depende el que se afilie á la buena causa; supongo que sabrás que la buena causa, la que nos asegura el poder, es la de nuestro buen rey Jorge; conque anda, medita mis palabras, y dentro de quince días estás pronta á trasladarte al castillo de Aberfoil.

No habia desplegado sus labios la doncella, no se habia atrevido á hacer una sola pregunta, pero cuando su padre acabó de hablar, se levantó, dió hacia él algunos pasos, rebotando los ojos en lágrimas, y un dolor el alma, y al tiempo de abrir la boca, se levantó el anciano, y la hesó en la frente, como para estampar el sello de su voluntad suprema. Acto continuo se retiró con mesura los pasos á la otra estancia, no menos vasta ni menos triste que le servia de dormitorio.

El pesar comprimido, estalló cuando la joven se vió sola. Recta, fria como una estatua, corrían de sus ojos lágrimas abundantes; clavada en el sitio en que su padre la abrazara, ni á dar

visto más que con un vestido de monótona blanca, sintió el spertarse en su corazón una idea nueva, un sentimiento para ella desconocido, la coquetería que se entronizaba en su pecho, y que ya jamas debia abandonar tan bella preta.

Del número de las maravillas conque habia sido obsequiada, era un gran espejo, cosa entonces muy rara y muy preciosa para una niña que aún no habia llegado ver más que una parte ínfima de su cuerpo; así, es que fué muy grande su júbilo, cuando se pudo ver á su sabor y recrearse con cada una de las gracias de su persona, y con la reproducción de sus adornos. Al principio la causó admiración hallarse tan bella; se palpaba como para persuadirse de la identidad, y casi dudaba de su semejanza perfecta con la imagen que tenia delante. Luego que estuvo segura de que realmente era digna de admiración por la elegancia de su talle, por la frescura de sus facciones, y el resplandor de sus ojos, aficionóse instintivamente á aumentar con un encanto nuevo á los aquellos encantos reunidos y dar la pos-trera pincelada al hechicero retrato que tenia delante. Esta pincelada maestra, este último toque soberano, esta perfección realizada, era una sonrisa, flor graciosa de la imaginación y del pensa-

que hago es defenderme como abonado que soy.

La Compañía no puede quejarse de Burgos, porque ha tenido un éxito, aquí donde por la apatía y el recelo que forman la base de nuestro carácter, eran pocos los que confiaban en el resultado de la empresa, y a todos los burgaleses, sin excepción, hemos visto con gusto que la Compañía prospere.

También se ha visto con gusto, — y debo consignarlo así, — que las circunstancias críticas de estos días se van venciendo, a juzgar por la ampliación que se observa en los servicios de agua y luz.

Por lo demás, no es buena arma el querer echar sobre mí la impopularidad, diciendo que opongo dificultades a la Compañía, cuando mi ánimo ha sido tan solo recoger y hacer públicas las quejas de los abonados.

La cuestión de ochavos es lo de menos, pues soy de los que piensan pagar íntegra la cuota mensual, aunque no me ha cabido la suerte de tener agua y luz gratis un solo día.

Soy de usted, señor director, afectísimo s. s. q. b. s. m.

Un abonado.

Noticias locales

El barrio de San Lucas en esta ciudad parece ser el rigor de las desdichas.

En él apenas hay alumbrado, a pesar de tener edificios como el cuartel de artillería, los conventos de la Madre de Dios y Carmelitas y el mercado de ganados, que suele ser el depósito u hotel de los que por motivos que ellos saben no tienen otra fonda.

Pues a pesar de todas estas circunstancias y otras varias, que debieran ser causa para que aquel sitio estuviera convenientemente alumbrado y custodiado, el citado barrio se encuentra en las circunstancias de cualquier aldea.

Por tal motivo, pululan por las noches por aquellas latitudes personas que con sus actos nada favorecen a la moral ni a las buenas costumbres.

Varias veces se ha quejado la prensa del abandono de aquel sitio, y a pesar de haber sucedido en él bastantes accidentes desagradables no parece que se trata de atender a la multitud de reclamaciones de los vecinos.

Creemos, pues, que en lo sucesivo, la autoridad local procurará que se vigile con más actividad aquellos abandonados lugares.

Con mucho sentimiento no hemos podido publicar, por falta material de espacio, las revistas de las dos corridas de toros celebradas recientemente en Villadiego, las cuales, muy bien escritas por cierto, en verso y prosa, nos habían sido remitidas por un revistero aficionado de aquella localidad, que oculta su nombre bajo el seudónimo de «Garrocha».

Dámosle las gracias por su atención y nos alegraremos poderle complacer en otra ocasión en que no sea tanto como ahora el exceso de original que tenemos.

Desde la publicación de nuestro último número se han practicado tres curaciones en la casa de Socorro de esta ciudad, de dislocaciones y otras heridas causadas por incidentes casuales.

El herido, en la noche del 20 en la calle de Santa Agueda en esta población, parece que no adquiere mejoría, antes por el contrario, se nos ha dicho que el paciente se ha agravado bastante.

El Excmo. señor don Pascual Sanz Pastor gobernador militar de esta plaza, se hallaba en la tarde de hoy algo más aliviado de su padecimiento, por más que anoche sufrió algún recargo.

Personas de la familia y facultativos han manifestado que la situación del enfermo es relativamente bastante satisfactoria, por más que no haya desaparecido la gravedad.

De nuevo manifestamos los deseos de su alivio, los cuales son los de la población en masa.

Habiéndose declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de la villa de Huerta de Arriba, se han adoptado por la junta facultativa todas las precauciones para que no se propague la enfermedad y extinguir cuanto antes la reinante.

Al pasar el tren núm. 12, ó sea el correo de Irún a Madrid por las inmediaciones del pueblo de Nanclores, alguna chispa, sin duda, del referido tren, incendió el monte titulado de la Concha, perteneciente a varios individuos de esta provincia.

El elemento destruyó una gran porción de arbolado, sin que haya habido desgracias personales, considerándose el incendio casual.

Otro incendio hay que agregar a los ya referidos, y es el de las mieses que tenía en la era un vecino de Ciudad de Ebro en la merindad de Valdeporres.

Los primeros que dieron la noticia del siniestro fueron los empleados en la vía férrea.

Merced a las activas gestiones de la guardia civil, de las autoridades y vecinos logró extinguirse el fuego en el espacio de algunas horas.

Tres son, según vemos en la prensa de Madrid, los juzgados que se suprimirán en la provincia de Burgos por virtud de las reformas de Gracia y Justicia.

Aunque los rumores que ayer y hoy han circulado en Burgos dan extraordinaria gravedad a los sucesos de Laguardia, podemos asegurar que lo único cierto es lo que ayer se decía en uno de nuestros telegramas.

Hemos tenido ocasión de ver cartas de Laguardia en que se confirman nuestras noticias, y de las cuales se deduce que los sucesos no han tenido la gravedad que algunos suponen.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora de nuestro particular amigo el capitán de artillería, señor Marqués de la Plata.

Con tan triste motivo ha llegado a esta ciudad el general Mendicuti y su esposa, padres de la señora de Marqués.

Vivamente deseamos el restablecimiento de la enferma.

En el pueblo de Pedrosa de Duero, Roa, en un baile que se verificó noches pasadas, se armó una acalorada reyerta entre los jóvenes Pedro Simón y Regino Roder, de 19 y 20 años respectivamente, sobre quien había de bailar con una muchacha de aquella localidad.

En vista de lo acalorados que los jóvenes se hallaban, se interpuso el vecino Quirico Simón, hermano del Pedro, con objeto de apaciguarlos, pero entre el Regino, un hermano y su padre acosaron a Quirico, descargándole cinco puñaladas y varias heridas en la cabeza, con palo u otro instrumento contundente.

El mozo Regino también resultó con una pequeña herida en la mano, y hubiera librado mal a no darse a la huida, porque el público se irritó al ver lo injusto y desigual de la agresión, siendo de temer que se reproduzcan con tal motivo escenas desagradables.

Se ha solicitado al señor gobernador civil de la provincia autorización para celebrar en los días 3, 4 y 5 del próximo Septiembre, corridas de vacas en la villa de Miranda.

Igual permiso han solicitado los vecinos de Pampliega para los días 23 y 24 del mismo mes.

También se ha concedido autorización para dar una corrida de novillos a los vecinos de Arauzo de Miel, en el día 10 de Septiembre.

Por una imprudencia, al ir a colar ar entre la faja una pistola de dos cañones el mozo Hipólito Sedano Peraita, de Ribadedo, hallándose en la villa de Barbadillo del Poz, se le disparó el arma, hiriendo el proyectil en el muslo al mozo de la citada villa de Barbadillo, Casor Peraita Cardero, a la sazón que ambos se hallaban en el baile público.

El hecho se puso en conocimiento del juez municipal de la villa, y se ha considerado como casual.

Por orden de la autoridad local se dirigieron ayer al inmediato barrio de Villatoro algunos individuos de policía urbana y de la guardia municipal, que llevaban la misión de dar muerte a varios perros, a los que se suponía habían sido mordidos por uno al parecer hidrófobo, y en cuya persecución vinieron a esta ciudad desde algunas leguas de distancia varios individuos.

A cuatro ó cinco canes se dió muerte por tal motivo, y creemos que las disposiciones del señor alcalde se harán más extensivas pues hemos oído que en dicha localidad se hallan los perros sueltos, sin bozal y sin los demás requisitos acometiendo a los que acuden al barrio, produciendo los correspondientes sustos.

En el día de hoy se han inscrito en el registro civil de esta ciudad, dos defunciones, cuatro nacimientos y una boda.

Anteayer fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente dos individuos de oficio alambreados y una mujer, como presuntos autores del hurto de varias frutas y pimientos en cantidad bastante considerable, en una de las mejores huertas de Puebla de la Cervilla.

Se ha dado conocimiento al Juzgado municipal que entiende en el asunto.

Avisos

Correos.

Se ruega a la persona que en el día de anteayer depositó en el buzón de la Administración principal, un paquete de muestras, dirigido a D. Julian Torres en Valladolid, se presente en dicha oficina.

Llegada de viajeros.

Hotel París: D. Juan de Dios Roldán y familia, de Madrid y D. Narciso Ingunza, de Bilbao.

Hotel Monin: D. Antonio Vidal, de Paencia y D. Mariano Boladeras, de Barcelona.

Audiencia territorial.

Señalamientos para el día 24 de Agosto de 1893: Sala de vacaciones: Juicio procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Mariano Tudela y otros sobre hurto: ponente, señor Vazquez; defensor Licenciado Barbadillo; procurador, Moño; Secretaria de García Rubio.

Mercados.

Sigue la escasez de pescados frescos de mar.

A poco más del mediodía se ha cerrado la red por haberse extinguido las existencias.

Los pocos pescados que se han presentado se han vendido, los calamares a 0,80 pesetas el kilo, langostas de 1,25 a 2,00, según la clase, congrio a 1,40 y merluza a 1,20.

Los pescados de río han tenido por tal motivo mayor sollicitación.

Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy 9 bueyes, 3 terneras, 55 carneros y 2 cerdos para el banco regulador, en el cual se ha vendido el tocino y lomo a 1,44 y 1,54 pesetas el kilo, a cuyo precio continuará mientras duren las existencias.

Boletín militar.

Servicio de la plaza para el día 24 de Agosto de 1893: Parada Lealtad y San Marcial; Hospital, provisiones y vigilancia, San Marcial, tercer capitán; reconocimiento de piensos, España, segundo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino, Gomez Solano.

Necrología.

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio de esta ciudad los cadáveres de Julia Miguel de la Fuente, de 12 años de edad, Emperador 11; Serapio Marcos Delgado, de 21 meses, San Juan 78; Petra Alzaga Porras, de 15, Santander 12 y Manuel Díez Martínez, de 2 años, Santa Clara 54.

Boletín religioso.

Santo de hoy: San Felipe Benicid. Santo de mañana: San Bartolomé.

Boletín meteorológico.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las 9 m., 691,5; a las 3 l., 691,0.

Temperatura: max. sol 48,5; max. omb. 35,0; min. omb. 12,2. Reflector 9,7.

Dirección del viento: 9 m., S. 3 l., S.

Conocimientos útiles.

Contra los gusanos de los frutos.—Su cede con frecuencia que los frutos recolectados y que deben conservarse, presentan agujeros más ó menos grandes, señal de que son atacados por pequeños seres. Para combatir ese mal, basta añadir un pedacito de medera, mojar su punta en alcohol e introducirlo en el agujero abierto por el gusano; este quedará destruido y el fruto continuará madurando.

Espojas.—Blanqueos de las mismas. Su limpieza.—Después de lavadas diferentes veces y exprimidas se sumergen en ácido clorhídrico (espíritu de sal) debilitado para separar de ellas las partes calizas que puedan contener, prolon-

gando la inmersión por lo menos hasta una hora.

Realizado esto se lavan después para sumergirlas en un segundo baño del mismo ácido extendido en agua, adicionado de un 6 por 100 de hiposulfito de sosa disuelto de antemano en un poco de agua.

Esta segunda inmersión deba prolongarse por algunas horas, lavándolas por último con muchas aguas.

Cuando las esponjas han servido al fin tiempo para los cuidados ordinarios del tocador, adquieren una sustancia mucilaginosa debida al jabón y al sudor que despiden el cuerpo.

Para su limpieza, disuélvase sosa en diez ó doce veces su peso de agua, dejando la esponja sumergida en esta disolución un día y lavándola perfectamente en ella y en agua clara después.

Mercados.

Villadiego 22.—Entrada escasa.

Los precios del trigo fluctúan entre 32 y 36 rs. la fanega.

El centeno se vende de 20 a 21, la cebada de 19 a 22, los yeros de 27 a 29 y las patatas a 4 la arroba.

Reina gran animación en el mercado de ganados.

Miranda 22.—Hubo una entrada de 50 fanegas de trigo mocho que se vendió a 40 rs. fanega de trigo superior, el rojo a 40, el centeno a 30, la cebada a 20, la avena a 14, los yeros a 30 y algarrobas a 36.

Pradoluengo 22.—En el último mercado de esta villa entraron unas 200 fanegas próximamente.

Se vendió el trigo mocho de 36 a 38 rs. fanega, centeno a 22, cebada de 18 a 20, avena a 20, yeros a 30, alholba a 32, algarroba a 30, garbanzos a 90, harinas a 18, 17 y 16, según la clase, salvados a 11, 10 y 9 y patatas a 3 la arroba.

El vino tinto se vende a 14 rs. cántaro, el claro a 12 y el vinagre a 10.

La arroba de aceite se vende a 48 rs.

Las crías de ganado de cerda se venden de 80 a 90 rs. cada ejemplar y las de carneros de 70 a 90.

Los precios del mercado se hallan sostenidos a causa de la escasez de ingresos.

Se nota un calor excesivo y gran carencia de aguas.

Castrogeriz 22.—Se ha vendido el trigo mocho superior de 92 libras la fanega a 37 rs., el rojo a 36, centeno a 25, cebada a 18, avena a 14, yeros a 42, garbanzos a 100, lentejas a 46, alubias a 31 y patatas a 3 l 1/2 la arroba.

El vino tinto y vinagre se cotiza a 12 rs. cántaro, el claro a 12 y el aguardiente a 38.

Poca animación el mercado de cereales.

Para dar por terminada la recolección solo se espera viento favorable para que los labradores se puedan dedicar a la operación de la siega.

El calor es sumamente molesto y la gran sequía que se observa perjudica al viñedo, a las patatas y otros frutos anualmente.

El mildew y algunas otras enfermedades, se teme que amortigüen la cosecha de vinos.

Burgos 23.—El mercado de cereales de ayer en esta capital estuvo muy desanimado, a causa de los pocos ingresos.

Los precios de los pocos artículos que se presentaron estuvieron sostenidos, resistiéndose los vendedores hasta última hora por no querer acceder a las ofertas de los solitantes.

Llegó a pagarse el trigo a 42 rs. fanega, pero de clase superior vendiéndose lo corriente de 34 a 38 y la cebada de 19 a 22, sin que se note alteración alguna en los demás artículos, y solo han experimentado baja las lentejas que se han pagado las de mejor cualidad de 44 a 46 rs. fanega.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 23—10,10 m.

La fábrica de electricidad llamada del Norte, que inauguró anoche su servicio público, ha sido destruida esta madrugada por un incendio.

Sospéchase que el siniestro ha sido intencionado.

Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia.

Madrid 23—10,15 m.

En el segundo expreso de esta noche saldrá para San Sebastián el Sr. Sagasta.

Aunque había circulado el rumor de que el señor Sagasta plantearía la cuestión de confianza, en los centros oficiales insisten en desmentir esta noticia, asegurando que el viaje no tendrá importancia política.

Carecen, pues, de fundamento los rumores de crisis que algunos propalan.

Madrid 23—10,30 m.

Segun los telegramas recibidos, continua reinando tranquilidad en Laguardia.

En las demás provincias tampoco hay noticias de que hayan ocurrido nuevos desórdenes.

Madrid 23—11,45 m.

La nueva Cámara francesa se compondrá, según los cálculos, de 110 diputados ultraproteccionistas, 100 proteccionistas templados, 60 librecambistas y el resto indiferentes.

Crease que esto facilitará las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio.

Madrid 23.—12,10 t.

En Bujalance se verificó ayer una manifestación pacífica para protestar contra la supresión del juzgado de aquella localidad.

Además de recorrer las calles grandes grupos de manifestantes, hubo cierre general de establecimientos.

Madrid 23—12,25 t.

En Villanueva y Geltrú se declararon ayer en huelga unos quinientos toneleros.

Los huelguistas observaron una actitud pacífica y correcta, sin que se haya turbado el orden lo más mínimo.

Madrid 23—2 t.

El cólera sigue causando grandes estragos en Rusia.

Durante la última semana se han registrado 1729 casos de dicha enfermedad, seguidos de 688 defunciones.

Solo en Moscov han ocurrido unas treinta defunciones diarias.

Dicen de Buenos Aires que es inminente una batalla entre los insurrectos y las tropas leales.

Madrid 23—4,45 t.

La cotización de la bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,05.

Idem fin de mes, 68,10.

Idem exterior, 75,40.

Id. deuda amortizable 77,70.

Billetes hipotecarios de la isla de cuba, 107,95.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,40.

Acciones del Banco del España 359,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Idem sobre Londres 00,00.

Cambios sobre París a ocho días vista, 30,75.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 62,06. Flojo.

Es natural

Yo alegre va, como y en engorro hasta allí porque el Quina Momo tan solo hebi.

Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Pídase en los cafés y tiendas de ultramarinos.

Imprenta del DIARIO.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de usogeneral hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

Catarros-tos-ronqueras-bronquitis-tisis

Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar, calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito; 10 p setas caja en la boticas.

Para curar las enfermedades de los nervios

Vabidos, hipocondria, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el «Antinervioso Howard»; 4 ptas. caja.

Para la impotencia

El importantísimo «Fluido Vital» (3 pesetas), «Gotas Viriles» (6 pesetas), «Glóbulos vitales» (25 pesetas) y las «Perlas del Serrallo» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Otros remedios: noticia breve

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, curación con el «Aceite Neubert» (remedio externo), 4 pts.—**Estómago:** «Estomacal Maitre», corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadéz ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas.—**Dentición:** «Denticina Saint-Marie», 3 pesetas.—**Sífilis:** «Antisifilítico Cowper», 4 pts.—**Reumatismo:** «Píldoras antirreumáticas» para el febril y agudo, 10 ptas. «Antirreumático Reyser» para el crónico, 4 pesetas.—**Herpes:** «Antiherpético Glower», 4 ptas.

Venta: boticas en Burgos, Escolar, Mira y Barriocanal. Envío por correo Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado.—Madrid.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTÓMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Vá correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compíte en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA.
Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

En Burgos, farmacias de Escolar, Sainz Valpuesta, Guilarte, Barriocanal, Heras y de la Llera.

TALLERES

ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO

Rufino S. Gonzalo

Encuaderaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Lлана.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

LA EPILEPSIA

Ocasionados por causas diversas, como el exceso de alcohol, el uso de drogas, el abuso de la sexualidad, etc., se curan con las Píldoras Antiepilepticas de OCHOA.

LA ERIPPELA

Curación pronta y radical con las Píldoras de OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura, sin que quede hoyos en la cara, con las Píldoras de OCHOA.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

El Sr. Cort ha llegado á esta ciudad procedente de León y Bilbao y de paso para Madrid, de curar á una señora que llevaba una muleta hace 14 años; de resultados de un tumor blanco que dó anquilosada la pierna con una curvatura de 38 centímetros, y tan solo en siete días el señor



Cort, con sus aparatos, la quitó la muleta y anda sin dicha muleta.

Los que les faltan manos, se hacen artificiales que puedan escribir y hacer otros movimientos.

Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho Sr. CORT, se curan radicalmente las hernias ó quebraduras, con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.

Se corrigen los pies deformes ó sea pie Bot ó Varus aunque sean de nacimiento sin cortar ningún tendón, porque el señor Cort ha desterrado por completo la tenotomía, con sus aparatos mecánicos.

Las curvaturas y las desviaciones de la columna vertebral se curan ó se corrigen.

El ortopédico señor CORT, deseando demostrar que su ortopedia mecánica es una verdad, no tiene inconveniente en presentarse á todos los centros científicos de Medicina y Cirugía, y delante de todos los señores profesores del mundo, á hacer prácticamente como funciona su ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano.

El señor Cort y Martí parará en esta capital si hay algún enfermo que necesite de su ciencia ortopédica, y recibirá consultas en el HOTEL DEL NORTE Y DE LONDRES, CUARTO NÚMERO 19.

NOTA. El señor Cort y Martí en Bilbao, ha curado á un joven de 24 años que venía de América y llevaba una muleta, y en seis días con un aparato que se le ha aplicado, el enfermo ha andado sin muleta alguna.

Esto se puede comprobar, por tratarse de un hijo de un práctico de la barra de Bilbao, residente en Algorta, donde darán razón.

El señor Cort y Martí estará en esta población algunos días.

RUS ARTE FOTOGRAFICO. RUS

Aparatos, artículos y productos para la Fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino bromuro de plata del DOCTOR MONKHOVEN (Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año 1892)

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFÍA PRÁCTICA, con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS EXPEDICIONES Á PROVINCIAS Y ULTRAMAR

FERNANDO RUS 68 s. Pablo-68 y 10 Espalter 10 BARCELONA

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fíeltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidad causadas por indiscretiones anticipadas, estertores indolosos é entumecidas de los riñones, pleurias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados, y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cueros, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquier ensación desagradable que afecte á sus cueros.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fíeltro rojo (sea oyaeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los reconocidos por todos los médicos. En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



Baños de Cucho.

TEMPORADA OFICIAL DE 25 DE JUNIO Á 25 DE SEPTIEMBRE.

Buen clima, buena mesa y excelentes aguas para la curación de las enfermedades de la piel, de la garganta, de la vista y de la matriz.

Es el balneario más próximo á Burgos. Los carruaj-s del Establecimiento esperan en la estación de Manzanos, inmediata á Miranda.

Para más detalles dirigirse al administrador del Balneario, en Cucho. (Se remiten memorias)

Médico-Director, Dr. D. Eduardo Bravo.